

ORDENANZA N° 2439/2021

VISTO:

La Ordenanza N° 1702/12 y su modificatoria Ordenanza N° 2387/2020, emanadas de este Concejo Deliberante, mediante las cuales se establecen las modalidades de contrataciones para el Municipio.

El proyecto de revalorización del Parque Urbano “María Rosa Fogliarini de Guyón”.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto incluye la instalación de luminarias LED, por lo que resulta necesario proceder a la adquisición de materiales eléctricos destinados a tal fin, por lo que, y en virtud de lo dispuesto por la Ordenanza N° 1702/2012, y su modificatoria Ordenanza N° 2387/2020, corresponde para ello proceder al llamado a Concurso Público de Precios.

Su tratamiento y aprobación por unanimidad en Sesión Ordinaria N° 28 del día 01 de septiembre de 2021.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º.- Llámese a Concurso Público de Precios N° 003/2021 para la adquisición de materiales para la instalación de luminarias en el Parque Urbano “María Rosa Fogliarini de Guyón”.

Artículo 2º.- Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Colonia Caroya hasta las 11:00 horas del día 17 de septiembre de 2021; procediéndose a la apertura de los sobres con las propuestas el mismo día a las 12:00 horas en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Caroya, sita en avenida San Martín N° 3899 de la Ciudad de Colonia Caroya.

Artículo 3º.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones y el Pliego de Especificaciones Técnicas del Concurso Público de Precios N° 003/2021, el cual se adjunta a la presente, formando parte integrante de la misma.

Artículo 4º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

DADA EN SALA, DR. RAUL RICARDO ALFONSIN, DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

**Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante**

**Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante**



Anexo I

INICIADOR: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° 003/2021

OBRA: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN EL PARQUE URBANO “MARÍA ROSA FOGLIARINI DE GUYÓN”

CONTENIDO:

- SECCIÓN I – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**
- SECCIÓN II – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES GENERALES**
- SECCIÓN III – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- SECCIÓN IV – PLANILLA PRESUPUESTO**

SECCION I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

1-) OBJETO: La Municipalidad de Colonia Caroya llama a presupuestar la adquisición de materiales para la instalación de luminarias en el Parque Urbano “María Rosa Fogliarini de Guyón”.

2-) DESCRIPCIÓN: El material estará de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

3-) LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Deberán ser presentadas hasta las 11:00 horas del día 17 de septiembre de 2021, en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Colonia Caroya, sita en Avenida San Martín Nº 3899 de esta ciudad.

4-) CONOCIMIENTO DEL LUGAR Y DOCUMENTACIÓN: La presentación de la propuesta implicará para el proponente, conocer el lugar donde se estibaré el material y las condiciones y características del mismo. Que está compenetrado con toda la documentación y su aceptación lisa y llana, aún cuando no estén firmados por el proponente en todas sus hojas, y que se ha basado en ellos para formular su propuesta. En ningún caso se dará base a reclamos de los proponentes ni permitirá a estos imputar responsabilidad a la Municipalidad.

5-) PEDIDO DE ACLARACIONES: Las dudas que pudieran originarse sobre la documentación del presente llamado, se deberán plantear ante la Asesoría Letrada Municipal, sito en Av. San Martín Nº 3899 de la ciudad de Colonia Caroya, solicitando concretamente las aclaraciones que estime necesarias, por nota escrita o al mail asesorialetrada@coloniacaroya.gov.ar. Los pedidos de aclaraciones podrán hacerse hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de sobres. No se admitirán pedidos posteriores.

6-) APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres se realizará a las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2021, en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Caroya.

7-) CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: El oferente dispondrá de capacidad logística suficiente, tanto económica como de material, para la entrega del mismo en obra.

8-) PLAZOS PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL EN OBRA: Será de diez (10) días a partir de la emisión de la Orden de Compra.

9-) FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: La misma se realizará en sobre cerrado y contendrá la siguiente documentación:

- 1) El presente pliego de llamado a concurso público de precios, debidamente firmado por el oferente en todas sus hojas.
- 2) La planilla de presupuesto, donde se indicará el precio unitario, como así también el monto global y propuesta económica para la financiación del material. Los precios presupuestados deberán ser obligatoriamente con IVA incluido.
- 3) Certificado de inscripción ante AFIP e IIBB (Rentas).
- 4) En caso de que el oferente resulte una razón social comercial, deberá acompañar la documentación constitutiva de la misma, y aquella que acredite la personería de quien sea el representante.

Toda la documentación presentada deberá estar debidamente firmada por el proponente.

EL SOBRE DEBERÁ IDENTIFICARSE EN SU EXTERIOR CON LA FRASE “CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS Nº 003/2021”. NO PODRÁ CONTENER MEMBRETES NI INSCRIPCIONES QUE IDENTIFIQUEN A LA OFERENTE.

10-) MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las ofertas se considerarán válidas y firmes por lo menos durante 30 (treinta) días corridos a partir de la apertura del sobre.

11-) ADJUDICACIÓN: El estudio y comparación de las propuestas será realizada por la Comisión de Adjudicación, quien producirá su dictamen con los resultados obtenidos, recayendo la adjudicación a aquel oferente que a criterio de la Comisión de Adjudicación sea el más conveniente técnica y económicamente para los fines perseguidos, o rechazar todas las ofertas si así lo estime necesario, sin que esto otorgue derecho alguno a los oferentes a realizar reclamo alguno a la Municipalidad. El dictamen de la Comisión de Adjudicación será inapelable.

12-) CESIONES Y/O TRANSFERENCIAS: La Orden de Compra celebrada no podrá ser transferida ni cedida parcial o totalmente si no mediara previamente autorización por escrito de la Municipalidad, quedando a exclusivo criterio de ésta el aceptar o rechazar la eventual transferencia o cesión. La autorización de una eventual transferencia no eximirá de ninguna forma al adjudicatario de las obligaciones y responsabilidades emergentes de la transferencia realizada, y no crea para la Municipalidad obligación alguna para con la/s empresa/s o particulares que asuman la eventual cesión y/o transferencia de la Orden de Compra.

13-) IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y GRAVÁMENES: Toda contribución, gravámenes, impuestos directos o indirectos y tasas nacionales, provinciales y/o municipales vigentes, estarán a cargo del oferente.

14-) INSPECCIÓN: La Municipalidad se reserva el derecho de inspección del material entregado por medio de la Dirección de Obras Públicas, supervisando tanto la calidad del mismo así como también la forma de depósito en obra.

15-) SISTEMA DE COMPRA: por AJUSTE ALZADO, vale decir, por una suma global única a pagar por el material entregado, lo que significa que también se consideran incluidos en el precio global establecido, todos aquellos trabajos que sin estar especificados en la documentación, fueren necesarios para la entrega del material en obra.

16-) FORMA DE PAGO: El pago se realizará mediante transferencia bancaria contra la entrega del material y su recepción provisoria del mismo.-
La certificación será realizada y emitida por la Secretaría de Obras Públicas, de acuerdo a la forma de entrega del material solicitado.-

17-) RECEPCIÓN:

a) PROVISORIA: Habilitada la compra, se procederá a la recepción provisoria del material entregado, acta que se suscribirá entre el oferente y la Inspección Municipal, la cual no podrá exceder de los quince (15) días de realizada la adjudicación.-

b) DEFINITIVA: Se realizará a los cuarenta y cinco (45) días de suscripta la recepción provisoria. El oferente será responsable de todo defecto o vicio oculto derivado del material entregado.

18-) GARANTÍA: El adjudicatario deberá garantizar la calidad y el correcto funcionamiento de los productos a entregar; en caso de fallas correrá a su exclusivo cargo la reparación o bien el reemplazo de los mismos. El plazo de garantía deberá ser como mínimo de un (1) año, contado a partir de la fecha de entrega de los materiales objeto del presente.

SECCIÓN II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES GENERALES

1- OBRA: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN EL PARQUE URBANO “MARÍA ROSA FOGLIARINI DE GUYÓN”

2 - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA:

Esta etapa de obra corresponde a la provisión de materiales para la colocación de luminarias en Parque María Rosa Fogliarini de Guyón”, comprende provisión, carga, transporte, descarga de cada uno de los insumos, la mano de obra, equipos y todo otro trabajo u elemento necesario para la correcta entrega y estibación de dichos materiales, según proyecto.

3 – CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Los materiales previstos deben estar todos certificados por normas IRAM, sin excepción.

4 - CÓMPUTO MÉTRICO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	PRECIO CON IVA INCLUIDO
1200	mts.	cable 1x2,5 mm2 color VERDE	
1200	mts.	cable 1x2,5 mm2 color AMARILLO	
600	mts.	cable 1x2,5 mm2 color NEGRO	
30	mts.	cable desnudo 1x 50 mm2	
25	mts.	cable 1x 25 mm2	
100	mts.	cable subterráneo 1x 50 mm2	
200	mts.	cable subterráneo 1x 95 mm2	
900	mts.	cable subterráneo 3x4 mm2	
5400	mts.	cable subterráneo 3x2,5 mm2	
600	mts.	cable subterráneo 3x1,5 mm2	
1300	mts.	cable subterráneo 3x6 mm2	
250	mts.	cable subterráneo 4x10 mm2	
300	mts.	cable VERDE 1x16 mm2	
300	mts.	cable AMARILLO 1x16 mm2	
1500	mts.	cable MARRON 1x2,5 mm2	
1500	mts.	cable CELESTE 1x2,5 mm2	
40	unid.	modulo punto	
40	unid.	modulo toma	
240	unid.	modulo ciegos	
70	unid.	bastidores k2 lop p/ embutir	
120	unid.	tapa bastidor k2 lop.	
100	unid.	toma doble kalop embutir	
20	unid.	aplique de sobreponer RIII con zocalo GU10	
20	unid.	Lampara led 111 Osram 220U	
20	unid.	aplique de sobreponer dicro con zocalo GU10	
20	unid.	Lampara dicroicas 220U	
4	unid.	gabinetes de sobreponer plasticos de 72 lugares	
3	unid.	gabinetes de sobreponer metalicos de 72 lugares	
2	unid.	gabinetes GABEXEL GEE14560P	
3	unid.	caño doble aislacion p/monolito de 2"	
3	unid.	pipetas plasticas	
3	unid.	caja de medidor trifasico	
100	mts.	caño corrugado 2"	
48	unid.	conectores plasticos	
18	unid.	caño daisar de 2"	



18	unid.	uniones daisar de 2"	
18	unid.	conectores con tuerca daisar 2"	
10	unid.	jabalinas de 2,00 mts.	
10	unid.	morsetos	
3	unid.	fusibles NH 400 A	
8	unid.	fusibles NH 200 A	
3	unid.	interruptor compacto 200A a 250A	
1200	unid.	terminal pin azul 95 mm2	
700	unid.	terminal pin amarillo 95 mm2	
1200	unid.	terminal oja azul 95 mm2	
80	unid.	cinta aisladora 3M	
1200	mts.	malla color roja de prevencion	
400	unid.	terminal ojal de 16 mm2	
40	unid.	caños daisar 1/4 "	
150	unid.	jabalinas de 1,50 mts.	
150	unid.	morsetos y sujeta cables p/jabalina	
120	unid.	bocas de inspeccion 15 x 15 para PAT	
20	unid.	disyuntores 2x40 a 30A EATON	
12	unid.	relojes programables riel DIN	
20	unid.	contactores EATON con bobina 220V	
20	unid.	contactores 32A EATON trifasico	
45	unid.	llave termomagnetico de 2x16A EATON	
100	unid.	llave termomagnetico de 2x2A EATON	
14	unid.	llave termomagnetico de 2x6A EATON	
20	unid.	llave termomagnetico de 2x10A EATON	
8	unid.	llave termomagnetico de 2x25A EATON	
10	unid.	llave termomagnetico de 4x32A EATON	
4	unid.	disyuntor de 2x25A 10 mA	
3	unid.	disyuntor de 4x400A 300 mA EATON	
3	unid.	disyuntor de 4x32 A 300 mA EATON	
4	unid.	llave termomagnetico de 4x400 A EATON	
6	mts.	peine tetrapolar	
3	mts.	peine bipolar	
8	barra	barra distribuidora tetrapolar de 15 lugares 125A	
7	unid.	caja A22	
4	unid.	termomagnetica de 4x125 A EATON	
300	unid.	unidades caño DAISAR 7/8"	
70	unid.	cajas DAISAR 7/8"	
70	unid.	cajas redondas DAISAR	
300	unid.	conectores DAISAR 7/8" con tuercas	
500	unid.	cuplas DAISAR 7/8"	
200	unid.	cuplas DAISAR 7/8"	
100	mts.	caño flexible DAISAR 1/2"	
50	unid.	conectores para caños flexibles DAISAR 1/2" con tuercas	
1000	unid.	grampas sisagrip 7/8"	
400	mts.	caño corrugado 7/8"	
150	unid.	cajas plasticas 5x10 de embutir	
150	unid.	cajas plasticas redondas de embutir	
600	unid.	conectores plasticos 7/8"	

SECCIÓN III

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN EL PARQUE URBANO “MARÍA ROSA FOGLIARINI DE GUYÓN”

Todos los materiales provistos deben estar certificados por normas IRAM, sin excepción. El tablero debe ser apto para instalación con grado mínimo de protección para intemperie.

Los componentes prefabricados a instalar dentro de los gabinetes deberán cumplir con las normas IRAM respectivas, selectividad y por lo menos 6 kA de capacidad de ruptura, permitir la estandarización de los montajes y conexiones con el fin simplificar la intercambiabilidad y el agregado de unidades funcionales.

Todos los componentes de material plástico responderán al requisito de autoextinguibilidad, conforme a la norma IEC 695.2.1.

La totalidad de los cables deberán ser antillama y antihumo, y deberán responder a las normas IRAM 2178 e IEC60502-1. Para uso subterráneo directamente enterrado. Categoría I, resistente a golpes, a sustancias químicas, a abrasión. Con doble protección.

Flexibilidad clase 5 según norma IRAM 2022.

Conductores de cobre desnudo para líneas de puesta a tierra estos estarán formados por cuerdas redondas y regulares de cobre duro sin recocer, sin hilos salientes y formando coronas concéntricas, respondiendo a la norma IRAM 2004.

Para cables de potencia de BT se utilizarán terminales y empalmes de acuerdo a normas.

Las partes de conductor expuestas sin aislación sin justificativo deberán ser cubiertas con material termocontraíble.

SECCIÓN IV

PLANILLA PRESUPUESTO

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS Nº 003/2021

Empresa:

Domicilio:

OBRA: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN EL PARQUE URBANO “MARÍA ROSA FOGLIARINI DE GUYÓN”

Apertura de Sobres: 17 de septiembre de 2021 – 12:00 hs.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	PRECIO CON IVA INCLUIDO
1200	mts.	cable 1x2,5 mm2 color VERDE	
1200	mts.	cable 1x2,5 mm2 color AMARILLO	
600	mts.	cable 1x2,5 mm2 color NEGRO	
30	mts.	cable desnudo 1x 50 mm2	
25	mts.	cable 1x 25 mm2	
100	mts.	cable subterráneo 1x 50 mm2	
200	mts.	cable subterráneo 1x 95 mm2	
900	mts.	cable subterráneo 3x4 mm2	
5400	mts.	cable subterráneo 3x2,5 mm2	
600	mts.	cable subterráneo 3x1,5 mm2	
1300	mts.	cable subterráneo 3x6 mm2	
250	mts.	cable subterráneo 4x10 mm2	
300	mts.	cable VERDE 1x16 mm2	
300	mts.	cable AMARILLO 1x16 mm2	
1500	mts.	cable MARRON 1x2,5 mm2	
1500	mts.	cable CELESTE 1x2,5 mm2	
40	unid.	modulo punto	
40	unid.	modulo toma	
240	unid.	modulo ciegos	
70	unid.	bastidores k2 lop p/ embutir	
120	unid.	tapa bastidor k2 lop.	
100	unid.	toma doble Kalop embutir	
20	unid.	aplique de sobreponer RIII con zócalo GU10	
20	unid.	Lámpara led 111 Osram 220U	
20	unid.	aplique de sobreponer dicro con zócalo GU10	
20	unid.	Lámpara dicroicas 220U	
4	unid.	gabinetes de sobreponer plásticos de 72 lugares	
3	unid.	gabinetes de sobreponer metálicos de 72 lugares	
2	unid.	gabinetes GABEXEL GEE14560P	
3	unid.	caño doble aislacion p/monolito de 2"	
3	unid.	pipetas plásticas	
3	unid.	caja de medidor trifasico	
100	mts.	caño corrugado 2"	
48	unid.	conectores plásticos	
18	unid.	caño daisar de 2"	
18	unid.	uniones daisar de 2"	
18	unid.	conectores con tuerca daisar 2"	
10	unid.	jabalinas de 2,00 mts.	



10	unid.	morsetos	
3	unid.	fusibles NH 400 A	
8	unid.	fusibles NH 200 A	
3	unid.	interruptor compacto 200A a 250A	
1200	unid.	terminal pin azul 95 mm2	
700	unid.	terminal pin amarillo 95 mm2	
1200	unid.	terminal hoja azul 95 mm2	
80	unid.	cinta aisladora 3M	
1200	mts.	malla color roja de prevención	
400	unid.	terminal ojal de 16 mm2	
40	unid.	caños daisar 1/4 "	
150	unid.	jabalinas de 1,50 mts.	
150	unid.	morsetos y sujeta cables p/jabalina	
120	unid.	bocas de inspección 15 x 15 para PAT	
20	unid.	disyuntores 2x40 a 30A EATON	
12	unid.	relojes programables riel DIN	
20	unid.	contactores EATON con bobina 220V	
20	unid.	contactores 32A EATON trifásico	
45	unid.	llave termomagnética de 2x16A EATON	
100	unid.	llave termomagnética de 2x2A EATON	
14	unid.	llave termomagnética de 2x6A EATON	
20	unid.	llave termomagnética de 2x10A EATON	
8	unid.	llave termomagnética de 2x25A EATON	
10	unid.	llave termomagnética de 4x32A EATON	
4	unid.	disyuntor de 2x25A 10 mA	
3	unid.	disyuntor de 4x400A 300 mA EATON	
3	unid.	disyuntor de 4x32 A 300 mA EATON	
4	unid.	llave termomagnética de 4x400 A EATON	
6	mts.	peine tetrapolar	
3	mts.	peine bipolar	
8	barra	barra distribuidora tetrapolar de 15 lugares 125A	
7	unid.	caja A22	
4	unid.	termomagnética de 4x125 A EATON	
300	unid.	unidades caño DAISAR 7/8"	
70	unid.	cajas DAISAR 7/8"	
70	unid.	cajas redondas DAISAR	
300	unid.	conectores DAISAR 7/8" con tuercas	
500	unid.	cuplas DAISAR 7/8"	
200	unid.	cuplas DAISAR 7/8"	
100	mts.	caño flexible DAISAR 1/2"	
50	unid.	conectores para caños flexibles DAISAR 1/2" con tuercas	
1000	unid.	grampas sisagrip 7/8"	
400	mts.	caño corrugado 7/8"	
150	unid.	cajas plásticas 5x10 de embutir	
150	unid.	cajas plásticas redondas de embutir	
600	unid.	conectores plásticos 7/8"	

SON PESOS IVA INCLUIDO (EN NÚMEROS):	\$
---	----

SON PESOS IVA INCLUIDO (EN LETRAS):

.....

Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante

Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante